

Datos Generales

Gaceta N°:	13422
Fecha de la Gaceta:	19/12/1957
Norma:	LEY
Número de Norma:	41
Fecha de la Norma:	02/12/1957
Autoridad:	ASAMBLEA NACIONAL
Vigencia:	DESDE SU SANCION

Título:	POR LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 1053 DEL CODIGO FISCAL Y SE DICTAN MEDIDAS PARA EVITAR MALOS TRATOS A LOS CABALLOS DE CARRERAS.
Comentario:	La referida Ley tiene como única finalidad modificar el artículo 1053 del Código Fiscal, relativo a la explotación de las carreras de caballos. TEMAS RELACIONADOS: LEY, CODIGO FISCAL, CABALLOS.

Temas Relacionados

CABALLOS
CODIGO FISCAL
LEY

Referencias

LEY 41						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 41						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO DE GABINETE	14	27/01/1972	17038	11/02/1972	MODIFICADO PARCIALMENTE POR	Los Artículos 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de esta Ley fueron modificados por el Decreto de Gabinete número 14 de 27 de enero de 1972.
LEY 41						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	8	27/01/1956	12995	29/06/1956	MODIFICA P	La Ley 41 de 2 de diciembre de 1957, modifica

Jurisprudencia Constitucional
